

Dres Fernandez Valera Regidor y Dⁿ Agustin
Nimenez Jurado

La Ciudad nombro por Comisario del plan-
tio de alamos del partido de Terzia a los
s^{res} Dⁿ Josef Gomez Manzanera Regidor, y
y Dⁿ Fran.^{co} Lopez Bembengud; Jurado

La Ciudad nombro por Comisario del vivero
de alamos al s^{or} Dⁿ Benito de Moya Ange-
ler, Regidor

La Ciudad nombro por su Abogado al Lic.^{do} Dⁿ
Gines Hernandez

La Ciudad nombro por Comisarios de la con-
duccion del cano a los s^{res} Dⁿ Andres Quin-
ros Regidor y Dⁿ Eufanio Lopez Herrera, Jur.^{do}

La Ciudad nombro por Comisarios de correspon-
dencias a los s^{res} Dⁿ Carlo Leon de Salcedo
Regidor y Dⁿ Gines Hernandez Procurador Sin-
dico General. El s^{or} Dⁿ Agustin Nimenez
Jurado protesto este nombramiento por no com-
prender a estos: y el s^{or} Conregidor mando
se guarde el ultimo estado, que es el de no
nombrarse para esta comision a los s^{res} Jura-
dos, reservandoles su dro. para que men de el
como les convenga

La Ciudad nombro por Comisarios por lo cor-
respondiente a la pia fundacion del hospital
de la Purissima Concepcion de esta Ciudad pa-
ra quanto ocurra sobre ella a los s^{res} Dⁿ

[Signature]

